

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL  
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.  
De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.  
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).  
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 5:35 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3:15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MIÉRCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚM. 65

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 8 de Setiembre contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto declarando que no ha lugar a decidir una competencia suscitada entre el gobernador de Teruel y el juez de primera instancia de Híjar.

Gracia y Justicia.—Decreto suprimiendo el juzgado de primera instancia de Grandas de Salime, y creando en su lugar otro cuya cabeza de partido será la villa de Tineo.

Fomento.—Decreto ampliando hasta 500.000 pesetas la subvencion concedida con destino á las obras del puerto de Santander.

Otros concediendo 400.000 pesetas con destino á las obras del puerto de Gijón, y 200.000 para las obras del de Tarragona.

## EDITORIAL.

### LOS FUSILAMIENTOS DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Bajo este epigrafe publica *La Izquierda Dinástica* un severo artículo del que cortamos los siguientes párrafos, que son otros tantos dardos, muy merecidos por cierto, contra el general que inició la sublevación de Sagunto.

Después de detallar el triste acto, desde el punto en que fueron presos los malogrados sargentos hasta la conclusion del desfile, consumado ya el acto, que, por el modo como fué ejecutado, puede calificarse de inquisitorial carnicería, se encara con el general garantía apostrofándole en los siguientes términos:

«¡A qué serie de graves acusaciones contra la conducta observada por V. E. se presta la relacion trascribida, señor ministro de la Guerra!

«¿Dónde está, señor general Martínez Campos, ese mentido, falso y calculado amor que V. E. dice profesar al ejército, cuando con una sola palabra, pudo impedir, tan inútil como improcedente derramamiento de sangre, volver al ejército á cuatro infelices á los cuales la conmiseracion hubiera podido regenerar, á su familia cuatro seres que hoy lloran su eterna ausencia, y á la patria cuatro hijos, que, si en un momento de perturbacion, como V. E. ha tenido muchos, faltaren á sus deberes, ni cometieron desman alguno que agravara su situacion, ni dieron motivo á que con furia tal se les condenara?»

Torpe, muy torpe anduvo V. E.

El señor ministro de la Guerra que con tan marcado cinismo se atreve á invocar los preceptos consignados en el Código militar en sus famosas disposiciones del 1.º del corriente, tuvo la falta de atencion de olvidar sus preceptos ó de consentir que impunemente fueran olvidados, sin resolverse á exigir, no ya la responsabilidad oportuna, sino ni á hacer la más insignificante advertencia ni á oponer el más sencillo reparo.

«¿Cómo, pues, ha consentido el señor general Martínez Campos que se fulte descarada y torpemente á las prescripciones de la Ordenanza, cuando de tan celoso apuntador de sus preceptos ha hecho gala en sus malhadadas disposiciones del día 1.º, que toda la prensa ha censurado con tan indiscutible derecho como evidente razon?»

«Pero aún hay más: el art. 165 de la Ordenanza dice: «El destacamento que le hubiese conducido se pondrá en tres filas al frente del reo, y cuando el sargento mayor hiciese la seña, la primera fila se acercará á tres ó cuatro pasos del reo y le hará su descarga, y si acaso no hubiese muerto, la segunda fila repetirá hasta rematarlo.»

También á este artículo 165 de la Ordenanza se ha faltado: pues según la reseña arriba publicada, conforme en un todo con los datos y pormenores que nosotros recibimos oportunamente, hubo necesidad de hacer tres ó cuatro disparos sobre el infeliz sargento Guerrero. ¿Es esto noble, digno, ejemplar, ni humanitario siquiera, señor Martínez Campos?»

De la relacion copiada se desprende que el desfile ya habia comenzado cuando se remató con la tercera ó la cuarta descarga al infortunado Guerrero.

«¿Qué mayor cúmulo de infracciones de ley pudieran realizarse en un asunto de tan grave trascendencia? ¿A qué serie de horribles acusaciones no se presta lo que de este hecho se deduce y aún se observa?»

Vale más que reprimiendo los propios impulsos y

evitando los llamamientos á los sentimientos generosos de las almas caritativas, suspendamos por hoy nuestra tarea, ántes de que no podamos contener la explosion de las ideas que al tratar de este punto se agolpan y batallan en nuestra mente, y.

«Dios haya acogido en su seno el alma de los desventurados sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada, á las tres y media de la tarde del domingo 12 de Agosto de 1883 y siendo ministro de la Guerra el señor general D. ARSENIÓ MARTINEZ DE CAMPOS!...»

Por nuestra parte no añadiremos ni una palabra más á lo que llevamos transcrito.

## HISTORIAS.

La sombría tristeza de los ministeriales se acentúa de una manera alarmante.

Amenaza convertirse en hipocondria primero y en ictericia despues.

Ya sospechábamos hace tiempo que los fusionistas llevaban camino de adquirir todas las enfermedades morales y materiales que existen.

Y el general Martínez Campos hasta el cólera, pero con el artículo femenino.

El porvenir de la fusion se presenta verdaderamente amenazador.

Sagasta y Martínez Campos han perdido á sus ojos la fuerza moral que se necesita para ocupar el poder, y se sienten débiles y estenuados por los excesos de su política.

A hombre flojo, bebida fuerte, habrán dicho los ministros, y parece que acordaron los ministros medidas de rigor contra la prensa apenas se ha levantado la suspension de garantías.

Veremos qué medidas son esas.

Por nuestra parte, empezamos á vernos dominados por un desdén, tan profundo hacia los hombres que hoy mandan que apenas sentimos fuerzas para hacer la oposicion.

Sagasta y Martínez Campos se han propuesto que las carteras se les caigan de las manos y lo van á conseguir.

Es una historia deliciosa de hoy la que se cuenta de unos celos del Sr. Gullon.

Celos ¿de quién? Del Sr. Rute.

¿Por qué? Por la privanza del subsecretario con el señor Sagasta.

Tapa, tapa.

Otra historia.

Un general que se ha distinguido mucho por los continuados ataques que, hasta su reciente ascenso, dirigió al mariscal Martínez y al que, dicho sea de paso, trata de sustituir, ha presentado un reglamento, ó cosa así, de la supuesta ó real sociedad masónica, que dicen existir en el ejército.

También se asegura que para la adquisicion del dicho documento, se ha valido de buenos é íntimos amigos, con quienes andaba muy unido antes del 8 de febrero y á los que ahora manda á Cuenca para que les den hospitalidad los partidarios de Romero Giron, conocido por el de Algete.

La historia se refiere al general Salamanca, y nada más se nos ocurre acerca del particular.

La última historia de que debemos dar cuenta hoy es retrospectiva y curiosa.

Se refiere á la última sublevacion de Badajoz y está firmada por el jefe del pronunciamiento señor Vega.

El *Progreso* la publica movido por el intenso amor que siente hacia el ejército que para él, dice, no está ni puede estar dividido en vencedores y vencidos; y además impulsado por un deber de hidalguía y caballeridad.

Nosotros, persuadidos de que con la publicacion de esta historia no se comete delito ni falta de ninguna clase, reproducimos algunos párrafos para conocimiento de nuestros lectores, y preferimos los relativos á los caudales, porque son los que envuelven más novedad.

Dice así en este punto la carta del Sr. Vega que publica *El Progreso*:

«Convencido de la necesidad de la salida de la plaza, en espectacion de mejor obrar, ordené á los

cuerpos que se incautaran de sus respectivas cajas, así como que se extrajeran de la tesoreria algunos fondos, lo que se verificó quedando cubiertas las formalidades reglamentarias, especialmente en lanceros de Santiago y hacienda pública, debiendo significar de paso que los referidos fondos de tesorería se extrajeron sin contar, y que habiéndose manifestado que el coronel de Santiago tenia un depósito en su caja de algunos miles de pesetas, se le entregaron tan luego como las reclamó su capitán cajero. También se conservan en depósito en la caja civil á mis órdenes más de 5.000 pesetas para girar desde París en calidad de reintegro á favor de los oficiales de caballería no adheridos por el concepto de fondos por sus caballos, y últimamente se girarán unas 225 pesetas á favor de depósito de zafra, que conservaba en su poder el habilitado de dicho cuerpo pertenecientes á algunos jefes y oficiales del mismo.

Las cuentas de todos los cuerpos militares, legalizadas en forma y saldadas á dar distribucion con el forzoso reintegro en su día, están en mi poder.

De los fondos de Tesorería dará también cuenta exacta el encargado civil de recibo é inversion, y así tendrán el mentís más completo esos despreciables impostores.

«¿Cómo han podido confundir un movimiento esencialmente político con la estúpida grosería de cubrir desfalcó de cajas? Si ese dicho no fuera una ridicula invencion, bastaria solo á convencer de lo contrario el que los claveros de las cajas ninguno tomó parte en el movimiento: ¿A qué, pues cubrir nosotros sus faltas si las habia?»

La historia de la sublevacion tiende á demostrar que fué esencialmente política y que toda la responsabilidad es del Sr. Vega sin que alcancé á jefe ni fraccion alguna del partido republicano español.

(De *El Diario Español*.)

## NOTICIAS.

Por creerlo de interés para los navegantes, publicamos á continuacion el siguiente anuncio que inserta un colega de Tanger:

«Desde el 15 de Setiembre de 1883 en adelante, todas las noches se exhibirá una luz sobre la torrecilla de hierro, pintada de blanco, colocada recientemente en la bateria baja del sitio llamado la Teneria, á distancia de 6 metros detrás de una muralla que sostiene dicha bateria, á 23 metros delante del muro de la ciudad y á 26 metros en direccion Norte del ángulo S. E. de dicho muro.»

La luz tiene una elevacion de 19 metros sobre el nivel medio del mar y emana de un aparato catadióptico de quinto orden. La luz es roja en todas sus partes visibles desde el Estrecho de Gibraltar, y blanca en la parte visible desde la bahia de Tanger.

La línea de separacion de la luz roja á la blanca, saldrá de la misma luz en direccion á la torre de Punta Malabat, formando un ángulo de 55º del Norte fijo hacia el Este.

La luz roja tendrá un alcance medio de 5 millas marinas.

No será visible á los buques que veagan del Oeste hasta que estén al Norte de la luz, por hallarse esta cubierta por la bateria baja, de cuyo pié nace el muelle viejo, llamado de los portugueses.

La luz blanca será visible desde toda la bahia de Tanger, y los buques de poco calado evitarán las rocas de la entrada del puerto, manteniéndose en la parte enteramente blanca de la luz.

Una faja negra de un metro y 40 centímetros trazada verticalmente en el muro de la ciudad, dará durante el día la direccion de la línea de separacion de las dos luces, poniéndose en línea con dicha faja y la torrecilla de la luz.»

Un periódico da la siguiente importantísima noticia:

«El *Siglo Futuro* reivindicará para el infante Don Juan, padre de don Carlos, la sucesion del conde de Chambord á los derechos á la corona de Francia, negando á los príncipes de Orleans la asistencia de todo derecho á dicha sucesion.»

## RECORTES.

Leemos en *El Diario Español*.

Cosas insignificantes, según los fusionistas:

Que se peleen (textual) dos autoridades de Toledo.

Que deserten los jefes, oficiales, clases y soldados a Francia y Portugal.

Que un órgano del Sr. Sagasta, del que es propietario el Sr. Rute, subsecretario de la presidencia, llame torpe y algo más al embajador español de París.

Que se trate de la reorganización del ejército, sin contar por nada con el general Martínez Campos, ministro de la Guerra.

Que los valores públicos, se vean cada día más despreciados.

Etc., etc.

Este resumen pudiera aumentarse con un capítulo cada día.

Y resultaría con mucho interés la obra fusionista.

Pero interés de folletín... espeluznante.

\*\*

Confesiones ministeriales:

—Caeremos, exclamaban los más elocuentes, caeremos pronto y caeremos destrozados, roto el partido, perdida nuestra autoridad sobre la parte liberal del país, sin prestigio para sostener en lo sucesivo la bandera de las reformas, sin programa que ofrece a los comicios, sin esperanzas de volver a engañar al rey, como decía con razón González Fiori en medio del Parlamento, sin probabilidades de reorganización, sin el entusiasmo de las agrupaciones que han cumplido con su deber, sin fé en el jefe, sin rumbo cierto y hasta sin nombre, pues lo hemos trocado, al cabo de diez años, por un calificativo de circunstancias, por un apodo de guerra, en la cual todos nos han vencido hasta nuestros propios amigos.

A lo cual añade un periódico:

«Y tienen razón. El Sr. Sagasta cae arrastrando a los suyos a un abismo, de donde no saldrán o saldrán muy tarde. Ha menospreciado todo lo que era suyo, hombres y doctrinas; han querido vivir con los extraños en hábitos, en compromisos y en ideas, y su política exótica se ha agostado naturalmente.

A los constitucionales, sus verdaderos amigos, les ha dejado para la oposición la carga de las indefiniciones liberales y la responsabilidad de los temperamentos conservadores, mal aplicados al gobierno. ¿De qué podrán acusar a sus adversarios que ellos no hayan de ofrecer a la penitencia como propia culpa?»

\*\*

El gobernador de Valencia dice *La Nueva Alianza*, se ha empeñado (no en casa de préstamos) en pasar a la posteridad como modelo de gobernantes fusionistas.

Para él no hay leyes, ni ordenanzas, ni disposiciones, ni tranquilidad, ni sosiego, ni garantías ni siquiera gramática; hace lo que se le antoja y nada más.

Por más que la prensa se desgaña sacándole a la vergüenza abusos e infracciones, él firme que firme.

Que en Algemés conducen los muertos a la iglesia y los tienen en ella un par de horas, mientras el párroquidermo rumia dos o tres misas con cinco actos, epílogo y gran reparto, pues «oidos sordos»: que en Fuente la Higuera trasladan los cadáveres al templo, se descomponen éstos, se plagan de moscas y hieden, pues, «narices cerradas»: que en Puzol llevan los difuntos a la casa de Dios, y los «sacristanópodos» y «presbiterólogos» cantan a más y mejor, pues «vista gorda».

¡Oh Escrib, a V. le viene de molde unas palabras que no recordamos si son del Eclesiastés o de Martínez el tocayo y no sabemos si pariente del lancero asesino.

¡¡Beatus homo qui semper est pavidus!! Amen.

\*\*

—Cuarenta horas después de publicarse en la *Gaceta* el real decreto alzando la suspensión de garantías, eran denunciados *El Porvenir* y *La Izquierda Dinástica*.

No estaban efectivamente mal informados *El Imparcial* y los colegas ministeriales que anunciaban medidas de rigor para la prensa, a pesar del levantamiento de la suspensión de garantías.

Vamos de mal en peor.

## SECCION MÍSTICA.

El *Semanario Católico* de Mahón en su número del 15 del corriente inserta los estatutos de la Tercera Orden secular de San Francisco y el artículo segundo dice:

«Las casadas no sean admitidas sin saberlo y permitirlo sus maridos, a no ser que su confesor juzgase que se ha de proceder de otro modo.»

Si todos los maridos juzgasen que el único procedimiento aceptable es romper el bautismo y el orden a los confesores de sus esposas no se escribirían, y lo que es peor no se cumplirían, artículos tan atentatorios a la sociedad, a la familia, al matrimonio, al derecho y a la moral como el que llevamos copiado.

Siempre lo mismo, entre el marido y la mujer... el cura.

\*\*

Leemos en *El Cencerro*:

«En Santander se han vuelto locas dos mujeres a causa de conferencias jesuíticas. Toda su manía consistía en decir que se les presentaba el demonio: pero... ¡qué rareza! esto solo les sucedía cuando veían a un jesuita. ¿Eh? ¿Decían ustedes algo?»

¿Si serán el Demonio los jesuitas?

\*\*

Y vuelven los robos sagrados a estar a la orden del día.

Y los cacos desaparecen por escotillon como en las escenas de teatro.

Y decimos nosotros, que si se depositaran los objetos del culto en las casas-ayuntamientos, sería más difícil la sustracción y los sacristanes se verían libres de malas tentaciones.

Dice *La Voz Montañesa*:

«Según participa a este gobierno de provincia el juez de instrucción del partido de Sahagún, ha sido robada la iglesia única del pueblo de Castromudana, habiéndose llevado los cacos un copon de plata, un cáliz del mismo metal y la limosna que contenía el cajón de las ánimas.

De un templo en Castromudana,

pueblo próximo a León,

robaron la otra mañana

hasta el copon!

Como un poco más se atrevan

los cacos, se me figura

que el mejor día se llevan

hasta el cural!»

Que se lo lleven que por nuestra parte no reclamaremos.

\*\*

Sesenta y un pico de millones de pesetas ha dejado a su muerte el supuesto rey de los carcas franceses.

Vistan o no vistan hábitos, en cuanto a la pobreza, todos los neos son iguales.

\*\*

*La Gaceta de Calatunya* nos refiere un nuevo hecho brutal llevado a cabo por los sotanas parásitos de esta manera:

«Dice *La Publicidad* en Agosto último falleció un vecino en Fontllonga. Se dispuso su entierro y el párroco se negó a admitir el cadáver en el cementerio, porque el difunto no había cumplido con el precepto pasqual.

El señor jnez municipal mandó que se diese sepultura al cadáver, porque daba señales de descomposición, y el párroco contestó que lo echasen en un muladar.

¡Valiente párroco!

La decencia y la moralidad exigen cuando no otra casa el quitar los cementerios a los curas, que en su fanatismo creen, le ha de pertenecer el hombre aún después de muerto.

Nacemos y tenemos que acudir al cura; queremos tomar estado y hay que consultarlo con el cura; morimos y el cura ha de enterrarnos....

¡En todas las épocas de la vida la fatal sombra de una hopolanda....!

\*\*

Refiere un periódico, que en un pueblo por allá junto a Puenteáreas, tenía un curiaza una criada, la cual dió en la manía de aparecer un día en el mismo estado que quedó la Virgen después de la visita del arcángel San Gabriel...

Indignado el santo varón, la envió a su pueblo; y ahora se encuentra el pobrecito inconsolable y alicaído, como si a él le fuera ni le viniera en el asunto.

Hay padres... de almas tan sentimentales y romanticos... que se olvidan con sobrada frecuencia de que su reino está en los Cielos...

\*\*

Los templos católicos de algún tiempo a esta parte no cesan de atraerse la cólera del cielo.

No nos sorprende ante las profanaciones de que son objeto por parte de los fieles.

Lo malo fuera, que nos quedásemos, sin Iglesias por destruirlas el fuego celeste, cuando tan necesarias son al sostenimiento de las creencias que se desbordan y... de los hombres negros.

\*\*

¿No les decíamos a VV. que en plazo no lejano van a quedar las Iglesias más limpias que una patena?

Vean lo que dice *La Prensa Moderna*:

«Una carta de Calatorao (Aragón) dice que el robo cometido en la iglesia de aquella población noches pasadas consistió en dos cálices, una cruz parroquial, una bandeja de plata, una campana y otros adornos de plata y oro.

Los ladrones abrieron las puertas con ganzúa y cerraron los armarios donde se guardaban los objetos sustraídos.»

Volvemos a nuestra preocupación.

¿Porqué no se guardan las alhajas en los municipios?

Lo aconsejamos al señor Ministro de Fomento.

\*\*

Véase lo que dice *La Voz Montañesa*, correspondiente al 12 del que corre:

¡Pero señor, qué mala puntería!

Durante una horrorosa tormenta que hubo días pasados en Castellón cayó un rayo.

¿Y donde dirán ustedes que fué a parar?

¡A la iglesia de San Juan, nada menos, destrozando la mayor parte del corol!

¡Por supuesto, iría dirigido a la casa de algún hereje!

¡Vaya un pulso!

Certero, colega, certero.

\*\*

Entre los cardenales y monseñores del Vaticano se hacen pasar un opúsculo afirmando que el cardenal Czacky, después de hacer carambola en una jugada de Bolsa con un millón del dinero de San Pedro que le fué confiado, fué a perderlo en los aristocráticos salones de Monte-Carlo.

No es tal, no señor: no fué simonía ni ambición: el santito buscaba fondos para *remediarse* el pobre.

La pobreza, ¡hermosa palabra! abre las puertas del cielo, Cristo la predicó, y los santos la practicaron.....

¡Oh!

\*\*

*La Voz Montañesa* periódico impío de Santander descubre la siguiente escena piadosa, ocurrida en una de esas juergas místicas que los católicos llaman peregrinaciones.

«Histórico.

La escena pasa en Torres con motivo de la romería de la Virgen del Milagro.

Mucha concurrencia en la esplanada donde se celebra la romería.

Un fraile sale a un balcon y exclama:

—¡Hijos míos! Voy a bendecir los escapularios. Los que los tengan, que los saquen y los que nó, que vayan a comprarlos inmediatamente. (*Esta es la madre del cordero. Digo, no; ¡la madre del escapulario!*)

Pausa de unos cuantos minutos.

La multitud vuelve a agruparse debajo del balcon.

*El fraile.—In nomine patri etc., (sacudiendo el hisopo a derecha e izquierda.)*

*Un grito.—¡Ay!* (*Detrás del ay otra exclamación que no se puede escribir; voces, carreras, tumulto.*)

Nada, que la bola del hisopo se desprendió y fué a dar con toda su fuerza en la *chichi* de un devoto, abriéndole un agujero de regular tamaño.

Motivo para la parodia de una escena de *Pan y toros*:

—¿Qué es eso que ha sucedido?

—¡Que manera de gritar!

—No es nada. ¡Un devoto herido!

¡Puede el sermón continuar!

La fortuna es que se celebraba la función de la Virgen del Milagro, que si nó, van todos los romeros a la enfermería.

Hay que tener presente esta máxima para lo sucesivo:

Para oír a un predicador,

cuanto más lejos, mejor!

Yo la conocía ya hace tiempo y por eso cuando uno predica, pongo por caso, en la Catedral, me voy yo a oírle a Peña-Castillo.

Difícil será que allí me alcance la bola de un hisopo!

Fundados en esas mismas razones, nosotros somos mas precavidos hace tiempo; no solo damos un gran rodeo por no pasar junto a una Iglesia, sino que no entramos nunca en ellas, con objeto de no exponernos a semejantes percances.

*Qui amat periculum in illo peribit;* dice el Sagrado Texto.

## LOCAL.

Los carcas de la secta Meurista han tomado por lo serio el desenterrar las ridículas procesiones del Rosario.

Desde luego les aguarda la mas espantosa silba.

\*\*

Los truchimanes del fusionismo están con el alma en un hilo, aguardando la próxima resolución de la crisis. Qué derroteros emprender? Este es el quid que desearían adivinar. Si suben los conservadores, recuerdan que la Comisión Permanente de entonces dimitió sus cargos a manos de Sagasta; pero los truchimanes no quieren dimitir, pues dirán que siempre fueron conservadores, y que además no deben su nombramiento al Gobierno.

¿Se forma un ministerio de puros constitucionales y con sesabios izquierdistas? Entonces ellos son y han sido siempre constitucionales de abolengo, que mientras unos *amanecieron* al lado de D. Miguel Trias, gritando; abajo los Borbones! otros *amanecieron* con truchimanageria inaudita en la Comisión Permanente a la subida de Sagasta al poder, hace dos años y medio.

Apuradillos les pondría la inesperada formación de un gabinete zurdo, aun que para ello cuentan con

su sagacidad á prueba de desaires y desvergüenzas, para alhagar á los izquierdos, ofreciéndoles su apoyo contra conservadores y republicanos.

El hecho es, que de la solución de la próxima crisis, les pueden sobrevenir hondas perturbaciones, que les trastorne su influencia en la Corte, hasta dar un vuelco, del que, una vez dado, no volverán á levantarse mas. ¡Como no preocupar á los truchimanos la solución de la próxima crisis!

La Bolsa está de baja; los truchimanos tambien.

En la tarde de ayer, cosa de las cinco, salió el vapor *Mallorca* para Barcelona, siendo portador de la correspondencia pública, carga y pasajeros.

Una hora más tarde zarpó el *Lulio* para el mismo punto.

Observamos que ayer no salió con la velocidad, con que lo hizo el martes último y todas las veces que sale el mismo día del *Palma*.

Más vale así, que tener que lamentar desgracias irreparables.

La mayor parte de los camarotes del vapor *Palma*, para el viaje extraordinario que ha de emprender el sábado próximo, se tomaron ayer, primer día de despacho para el referido viaje.

Esto demuestra la animación creciente de nuestros paisanos para asistir á las feries que van á tener lugar en la populosa Barcelona.

Nuestro paisano el aventajado y aplaudido tenor Sr. Massanet, está contratado para cantar de primero en el gran teatro Comunal de Bolonia.

En vista de las varias centellas caídas sobre la iglesia de Establiments, pide *El Isleño*, al señor vicario de la misma, que coloque en ella un pararrayos.

Esto sería desconfiar en Dios y entregarse en manos de los adelantos modernos producto de las cavilidades de Satan. De seguro que la secta Maurista, excomunicará al primero que trate de defender á las iglesias por medio de para-rayos. Las iglesias deben ser defendidas por el milagro de la fé (tontería) de sus creyentes.

El Gobernador de la provincia ordena á los señores Alcaldes que le den conocimiento inmediato de haber sido constituidas las Juntas Municipales de sus respectivos pueblos, remitiendo además los nombres de los vocales para ser estampados en el *Boletín Oficial*.

El mismo señor Gobernador, amenaza, en otra circular, con el *maximum* de la multa legal, á los Alcaldes que antes del 24 de los presentes, no hayan presentado el certificado que demuestre que los hijos de los funcionarios cuyo sueldo anual no exceda de 1.500 pesetas y que se hallen comprendidos en la edad escolar, reciben la debida instrucción en escuela pública, privada ó enseñanza doméstica.

Con que señores Alcaldes, ó certificados ó multa. Escojer.

Han sido declarado sucias las procedencias de todos los puertos de la China, por existir el cólera en Pekin.

Lo han sido tambien las procedencias del litoral del Perú, por existir la fiebre amarilla en Lima y el Callao.

Por este Gobierno de provincia se ordena la detención de Ambrosio Mariani, procesado por el tribunal de Oran por el delito de falsificación.

Desde el 18 al 24 de Junio último, en el termino municipal de Palma, ocurrieron 24 nacimientos y 43 defunciones, sufriendo una pérdida de 19.

El Ayuntamiento de La Puebla, publica la subasta para las obras de un nuevo cementerio.

El de Estallenchs anuncia tener de manifiesto el repartimiento del cupo de Consumos y sus recargos; y además las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1881-82.

El de Alaró deja expuesta la relacion de los propietarios de viñedo y el número de cuarteradas y cuarterones que á cada uno corresponde.

Durante el mes de Octubre próximo, deberán presentarse los reclutas disponibles á pasar la revista en el puerto de la Guardia civil más inmediato al pueblo de su residencia, como tambien los pertenecientes á los Cuerpos de activo que se encuentren con licencia ilimitada.

Durante la primera decena del mes de Agosto próximo pasado, se registraron en el distrito del Juzgado municipal de la Lonja 7 nacimientos y 26 defunciones.

Hemos oido quejarse á muchas personas sobre lo de no existir en la práctica una medida legal y oficial del aceite.

En vez de servirse del decálitro ó del doble decálitro se utiliza la antigua *measure* que no está ni puede estar marcada por el Fiel Contraste de modo que se mide á ojo de buen cubero orijinándose no pocas estafas.

Segun la ley las medidas que no estén arregladas al sistema métrico y las que aún estándolo no lleven la marca del Contraste han de decomisarse, inutilizarse y entregarse sus poseedores á los Tribunales.

Nada de esto se hace sino que el Ayuntamiento es el primero que falta pues sin ir más lejos en el padron de viñedos de este municipio que acaba de esponeerse al público en el Zaguán de la Casa Consistorial para el pago del impuesto para la defensa contra la filoxera se cuenta por CUARTERADAS y por CUARTONES.

¡Puede darse mayor escándalo!

El alero de la casa número 16 de la calle de Zagránada amenaza la seguridad pública con un inminente desprendimiento.

Llamamos la atención del Sr. Maestro de Obras municipal á fin de evitar una desgracia.

O que se componga ó que se derribe.

Copiamos de *El Liberal* de Mahon correspondiente al juéves último:

«Pocas veces ni aun en mitad del invierno habiamovisto un temporal tan deshecho como el que se desencadenó sobre esta isla en la noche de ayer y madrugada de hoy; las tranquilas aguas de nuestro puerto azotadas por el recio Norte subian con furia sobre el muelle, y los botes y lanchas rompian sus amarras sumergiéndose unas y siendo otras arrastradas por las olas; uno de los botes ha sido recogido en Las Fontanelas por una lancha á vapor de la fragata americana «Lancaster.» Ha corrido el rumor, que deseariamos no se confirmase, de haber ocurrido un naufragio en la costa, á poca distancia de Ciudadela. Esta tarde el viento habia cedido algun tanto.»

«Segun noticias que recibimos del interior de la isla, las lluvias han sido abundantes en todas partes y principalmente en el término de Mercadal, en cuyo pueblo derribó el agua dos casas, poniendo en peligro la vida de una mujer y un niño que fueron convenientemente auxiliados. Tambien se nos ha dicho que en los predios de las inmecciones de aquella villa hizo el agua verdaderos estragos derribando las paredes de los cercados y arrastrando algunas cabezas de ganado. De los demas puntos de la isla no tenemos noticia de que hayan sufrido daño alguna.»

Insertamos con la mayor satisfaccion la siguiente costa que nos dirige el Sr. Jefe de Telegrafos de esta ciudad:

Sr. Director de LA AUTONOMIA.

Palma 17 de Setiembre de 1883.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: las tempestades atmosféricas de estos ultimos dias han tenido en mal estado las líneas telegráficas entre Valencia y Barcelona, y obligado con frecuencia á las Estaciones á aislarse. Creeria ofender su ilustracion si intentase demostrar que en las horas en que esto suceda no es posible la trasmision de telégramas.

A esto se debe el retraso en la llegada á su destino del depositado en Barcelona por mi particular amigo Sr. Font, Capitan del vapor María, explicando el doloroso percance ocurrido en la travesía de dicho buque, que nos tuvo á todos inquietos durante algunas horas. Me complace en eréer que el Sr. Font y la empresa á que pertenece el vapor María, no hacen la justicia de pensar que la oficina de telégrafos de ésta Capital, mira sus intereses como propios, y que es la primera en deplorar cualquiera retraso que la perjudique.

Y ya que el momento es oportuno, no permito añadir á V. que con objeto de evitar en lo posible percances de esta índole y de facilitar las transacciones comerciales tan importantes que estas islas mantienen con Barcelona y con las naciones extranjeras, creo prestaría un gran servicio la prensa de esta Capital si iniciase el pensamiento de restablecer el cable de Barcelona á Mahon (es mi parecer que sería mejor á Soller) que se interrumpió el año 1860 y procurando obtener la proteccion de las personas que por su elevada posicion y reconocida influencia pudiesen contribuir al feliz resultado de tan vital concesion.

Con este restablecimiento no sólo se evitarían retrasos como el que deploramos, sino el que si en un porvenir, más ó ménos remoto, se averiase alguno de los cables que hoy nos unen al continente, queda Mallorca por un largo espacio de tiempo sin comunicacion telegráfica.

Queda de V. afectísimo y atento amigo y S. S.

Q. B. S. M.

FEDERICO R. DE MASPONS.



DOÑA CATALINA OLIVER Y MIRALLES.

Ha fallecido.

(D. E. P.)

Sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Nicolás el juéves 20 del actual á las diez y media de su mañana.

El duelo se despedirá en la Iglesia.

No se avisa particularmente, ni se recibirá en la casa mortuoria.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 17 de Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL — Pesetas	DESEM- BOLSO. — Pesetas	Oro nomi- nal.	VALOR DE LA ACCION
Alumbrado por Gas. . . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera. . . . .	500	500	»	»
Agrícola de Manacor. . . . .	500	50	25	30'76
Banco Agrícola. . . . .	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin. . . . .	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares. . . . .	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin. . . . .	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico. . . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española. . . . .	500	375	»	»
Crédito Balear. . . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera. . . . .	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial. . . . .	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vapor. . . . .	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor. . . . .	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil. . . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferrocarriles de Mallorca. . . . .	500	500	61'00	305'00 P
Ferrocarril de Alaró. . . . .	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear. . . . .	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina. . . . .	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera. . . . .	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina. . . . .	500	500	»	»
Industrial Mercantil. . . . .	500	150	21'00	125'00 D
La Balnear (seg.ª contr.ª inc) . . . . .	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª) . . . . .	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza. . . . .	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin. . . . .	500	30	8'50	42'50 D
Samolera Mallorquina. . . . .	»	»	»	»
Vidriera. . . . .	100	100	106'00	115'00
Vinícola Mallorquina. . . . .	500	150	27'00	135'00

COTIZACIONES.

Madrid 18.

Interior contado. . . . .	60'50.
Exterior id. . . . .	00'00.
Bonos id. . . . .	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>s</sup> Interior sin cupon . . . . .	60'60.
4 p <sup>s</sup> Amortizable. . . . .	73'00.
Empréstito de Cuba. . . . .	94'50.
Banco España cupon cortado. . . . .	279'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>s</sup> Interior. con cortado. . . . .	58'60.
Colonias. cupon cortado. . . . .	57'75.
Ferrocarriles Norte España. . . . .	105'00.
Alicante . . . . .	00'00.
Orensas. . . . .	28'50.
Francias. . . . .	81'60.

PALMA.

4p <sup>s</sup> Interior. . . . .	60'00.
-----------------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 4'46 t.

Recibido el 18 á las 11'21 n.

Confirmase que la crisis se planteará inmediatamente regrese el Rey.

Asegúrase que Sagasta organizará el nuevo Ministerio con la condicion precisa que verifique la union de fusionistas é izquierdistas.

Tranquilidad en toda la Península.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.  
 Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.<sup>as</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
 Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco lineas.

## NO CONFUNDIRSE.

Los acreditados Buñuelos que durante tantos años se vendían en el Café de la calle de Rubí, desde hoy en adelante se despacharán en la Plaza del aceite núm. 27.



## PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce.

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

## CRISTOBAL COLOM

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador 7.

## VIAJE EXTRAORDINARIO.

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebran en Barcelona el nuevo y acreditado vapor

## PALMA,

Saldrá de este puerto para el indicado, el sábado 22 del corriente á las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina núm. 32.

Se alquila un 1.º piso con 4 cuartos y otras dependencias, con derecho de agua de fuente y pozo, situado en la calle del Socorro número 19; al 21 de la misma darán razon.

## CRIADA.

Se necesita una de cierta edad para servir á un caballero y un niño, la que será bien retribuida; darán razon Constitucion (Borne) 9g entresuelo.

## BARBERO.

Se necesita uno para todo estar que sepa su obligacion. Plaza Atarazanas núm. 1.

## DE VENTA

en la librería Centro de suscripcion de la Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

## PAUL DE KOCK.

## EL HIJO DE MI MUJER

EN PRENSA:

## GUSTAVO EL CALAVERA

1 volumen con quince grabados, cuatro reales.

## HORTICULTURA ARBORICULTURA

## Y FLORICULTURA.

En los jardines del Circo Balear (antes llamado Huerto del Rey) encontrarán una infinidad de árboles frutales de todas clases ingeritados, arbustos y mucha variedad en flores, cultivadas todas en macetas.

En el mencionado establecimiento se hacen ramos así naturales como de gramíneas.

Plantas de raíces tuberosas y cebollas de flor (cabezas) y planteles de estacion.

Se cuida de arreglar jardines.

El Jardinero, José Danti.

## FIJESE LA ATENCION

al Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por

## D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA

Calle de la Mision 29.

## Asignaturas.

Instrucción primaria, Contabilidad, francés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

También pasará á domicilio.

Nota.—Desde 7 y media de la tarde en adelante habrá clase para artesanos y demás que lo soliciten empezando tan luego como haya número suficiente.

El vapor trasatlántico español

## TRIANO

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de la Habana, con escala en Puerto Rico la última decena de Setiembre.

La carga debe estar aprontada en el muelle de esta el lunes 17 del corriente.

Precios de fletes.

Pipas en casco. . . . . Ptas. 30 sin capa una.  
 Compuso de pipa . . . . . » 35 » »  
 Metro cúbico . . . . . » 60 » uno

Para mas informes dirigirse al Naviero Director de La Islaña Empresa Maritima á vapor, Marina 32.

NOTA.—Los fletes de esta á Barceloua y gastos de trasbordo son de cuenta de la Empresa.

## SANQUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.ª clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

## MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

# 603292

## Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º,—4.

# PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son unversales, y se puede garantizar que curan con certeza.

## LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

## Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

## PIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaras. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitan muchos dias de sufrimiento.

## Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,  
 Únicos Fabricantes,  
 NUEVA YORK, E. U. A.

Un jóven de 22 años tiene en el dia algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento; darán razon en la misma imprenta.. 8-6

## GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

## INTERESANTE

Tanto se vende como se alquila un billar con todos sus enseres que se halla en buen estado de conservacion.

Informarán, Plazuela de Truyols, 4, principal.

## COMPANIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

El 1.º del próximo Setiembre quedan trasladados el almacén y oficinas de esta compañía en la calle de Fiol núm. 13 y 15 y calle de la Vidrieria núm. 18.

Palma 25 Agosto de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

## POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas destruir las pestilencias conservar fresca la carne y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan prospectas y explicaciones al que los pida.

Representante en Palma Bartolomé Canals, Brossa 4 entresuelo.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso.

## VENTA.

Se vende una casa de recreo en la falda del Castillo de Bellver, de bastante capacidad con una porcion de terreno poblado de almendros y árboles frutales de toda clase; para su ajuste dirigirse en la calle de Valseca núm. 30 piso 3.º

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en uno de los mejores sitios del Molinar de Levante.

Informarán en casa de Isidoro.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Cette en 4 dias laud Belisario, de 67 ton., pat. Andres Oliver, con 6 mar., y pipas vacias.

De Andraitx en 1 dia balandra Margarita, de 44 ton., pat. Jaime Bosch, con 6 mar., y granos.

De Valencia en 2 dias laud Virgen del Carmen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 6 mar., y patatas.

De Barcelona en 13 horas vapor Maria, de 794 ton., cap. D. José Font, con 31 mar, 32 pas., balija y efectos.

De Valencia en 6 dias laud Carmen, de 12 ton., pat. Juan Seguí, con 3 mar., 1 pas., y patatas.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 201 ton., cap., D. Juan Bosch, con 22 marineros, 30 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 21 mar. pasajeros, balija y efectos.

Para Aguilas laud Conchita, de 19 ton., patron Miguel Pamiés con 5 mar., y carbon.

Para Torreveja laud Ntra. Sra. del Carmen, de 13 ton., pat. Olegario Bernabé, con 4 mar., y carbon.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., pasajeros, y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 toneladas, cap. D. Jaime Granada, con 23 marineros, pas, balija y efectos.

Para enia laud San Antonio, de 11 toneladas, pat. Bartolomé Enseñat, con 5 mar., y leña.

Para Malgrat laud Juanita, de 19 ton., patron Ramon Garangon, con 4 mar., y algarrobas.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., pas., y efectos.

Para Sevilla balandra San Bartolomé, de 37 ton., pat. Guillermo Terradas, con 5 mar., y efectos.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posadas confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Jerónimo.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR. 1883.